



Resolución de Decanato **1001 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 311/2023-EXA-UNSa-Toma de posesión -JTP-SEM- asig. Elementos
de Programación - Lic. Gerardo Antonio Cabero
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
27/10/2023

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 683/2023-EXA-UNSa, mediante la cual se designó en carácter suplente, al Lic. Gerardo Antonio Cabero, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Elementos de Programación de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Cabero mediante Nota N° 440/2023- EXAdirmensentarchdig -UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir, desde el 26 de octubre de 2.023.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

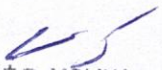
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Dejar debidamente establecido que el Lic. Gerardo Antonio CABERO, DNI N° 28.756.970, designado en carácter suplente, mediante resolución de Consejo Superior N° 683/2023-EXA-UNSa, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Elementos de Programación de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 26 de octubre de 2.023.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Gerardo Antonio Cabero, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

ORL/SMV

amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa